

DOS IMPORTANTES DOCUMENTOS PONTIFICIOS SOBRE LA FAMILIA

Hacia una Pastoral Familiar renovada

DOCUMENTOS

I. *Motu proprio "Familia a Deo instituta" constituyendo el Pontificio Consejo para la Familia.*

1. La familia, instituida por Dios para que fuese la primera y vital célula de la sociedad humana, fue en tan gran medida honrada por Cristo Redentor, quien se dignó nacer de la familia de Nazaret, que el matrimonio, comunidad íntima de amor conyugal y de vida, de la cual trae su origen la familia, fue elevado por El a la dignidad de sacramento, a fin de significar eficazmente el pacto místico de amor entre Cristo y su Iglesia (GS 48).

Con toda la razón, pues, el Concilio Vaticano II calificó a la familia como "iglesia doméstica" (LG 11 y *Apostolicam Actuositatem*) demostrando con ello la misión especial que la familia está llamada a desempeñar dentro del plan de la salvación y cuán importante es por ello el deber que obliga a los miembros de la familia a poner en práctica, cada uno según su puesto o misión en la vida, el triple cometido profético, sacerdotal y real, confiado por Cristo a la Iglesia.

2. Por ello no debe sorprender que la Iglesia, a lo largo de los siglos, y siempre preocupada por la familia y sus problemas, al haber hoy un incremento tanto de los medios capaces de promocionar aquélla como los peligros de todo orden que pueden amenazarla, dirija a la familia sus ojos con mayor atención.

Testimonio significativo de esa solicitud apostólica fue el paso dado por mi predecesor de venerable memoria, el Papa Pablo VI, cuando el 11 de enero de 1973 decidió constituir un comité especial para la familia con el fin de estudiar los problemas espirituales, morales y sociales de la misma, bajo una visión pastoral. Dicho comité fue concebido como un organismo de estudio e investigación pastoral al servicio de la misión de la Iglesia en general y de la Santa Sede en particular.

Con el "motu proprio" *Apostolatus Peragendi* se dispuso que dicho comité, a pesar de conservar una autonomía en cuanto a su estructura y composición, se insertase dentro del Pontificio Consejo para los Laicos.

3. Una cuidadosa reflexión sobre la experiencia habida hasta ahora, y sobre todo el deseo de dar cada vez una respuesta más adecuada a las esperanzas del pueblo cristiano recogidas por el episcopado mundial y especialmente manifestadas en el reciente Sínodo de los Obispos, dedicado a la familia, han aconsejado imprimir al mencionado comité para la familia una nueva y propia fisonomía y una propia estructura organizativa a fin de que pueda enfrentarse mejor con la especial problemática de la realidad